



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0128

Fecha: 09/09/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2009 01117	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO vs FERNANDO - BURBANO	Auto avoca conocimiento	08/09/2016
52004003006 2009 01117	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO vs FERNANDO - BURBANO	Auto aprueba liquidación crédito	08/09/2016
52004003006 2010 00007	Ejecutivo Singular	LUCIA RAQUEL - REVELO CARDENAS vs SANDRA MONICA - PUCHANA RODRIGUEZ	Auto avoca conocimiento	08/09/2016
52004003006 2010 00007	Ejecutivo Singular	LUCIA RAQUEL - REVELO CARDENAS vs SANDRA MONICA - PUCHANA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación crédito	08/09/2016
52004003006 2010 00007	Ejecutivo Singular	LUCIA RAQUEL - REVELO CARDENAS vs SANDRA MONICA - PUCHANA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación de costas	08/09/2016
52004003006 2010 00644	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs JUAN IGNACIO - GUERRERO BENAVIDES	Auto avoca conocimiento	08/09/2016
52004003006 2010 00644	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs JUAN IGNACIO - GUERRERO BENAVIDES	Auto acepta cesión de créditos	08/09/2016
52004003006 2010 00644	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs JUAN IGNACIO - GUERRERO BENAVIDES	Auto reconoce apoderado	08/09/2016
52004003006 2010 00644	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs JUAN IGNACIO - GUERRERO BENAVIDES	Auto niega solicitud y requiere a las partes presenten la actualización de liquidación de credito.	08/09/2016
52004003006 2010 00644	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs JUAN IGNACIO - GUERRERO BENAVIDES	Auto ordena agregar prueba documental reporte de de consignación de títulos judiciales.	08/09/2016
52004003006 2011 00503	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARINO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs LUIS FELIPE - LOPEZ CALVACHE Y OTRA	Auto aprueba liquidación crédito Total crédito a 31 de julio de 2014, la suma de \$7.154.607.00, sin lugar a liquidar costas por beneficio de amparo de pobreza concedido a la parte ejecutada	08/09/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2013 00301	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDO MUJER vs JOSE ANTONIO - SANCHEZ VALLEJO	Auto que ordena Pagar Sin lugar a condenar en costas y perjuicios por lo dispuesto en el inciso 1o del numeral 2 del Art. 317 CGP y se ordena reintegrar depósitos	08/09/2016
52004003006 2013 00668	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs GLORIA DEL CARMEN MENESES ROSERO	Auto modifica liquidacion credito aprueba crédito \$24.443.735.00 y aprueba costas \$1.917.308.00 / ordena pagar estas sumas.	08/09/2016
52004003006 2013 00668	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs GLORIA DEL CARMEN MENESES ROSERO	Auto aprueba liquidación de costas	08/09/2016
52004003006 2013 00668	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs GLORIA DEL CARMEN MENESES ROSERO	Auto ordena entrega para cobro titulo judicial a la parte COFINAL LTDA. la suma de \$ 26.361.043.oo.	08/09/2016
52004003006 2014 00361	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs DIEGO FERNANDO - ARIAS GONZALEZ	Auto nombra curador ad litem a la Dra. LENY DIDALBA ESPAÑA	08/09/2016
52004003006 2014 00361	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs DIEGO FERNANDO - ARIAS GONZALEZ	Auto decreta secuestro	08/09/2016
52004003006 2015 00251	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs ISMAEL BAYARDO - CHAMORRO	Auto nombra curador ad litem	08/09/2016
52004003006 2015 00628	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO FERNANDO - SANTACRUZ vs JORGE PARMENIDES - JOJOA	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	08/09/2016
52004003006 2016 00027	Ejecutivo Singular	ROBERTO EFRAIN - URBANO ESTRADA vs NANCY MERCEDES - MENA CARVAJAL	Agrega Oficio registra remanente solicitado por el J.2°. C.M en su proceso N° 2015-00760. No registra embargo de remanente solicitado por J 3° C.M. en su oficio 1249 por haberse registrado la	08/09/2016
52004003006 2016 00027	Ejecutivo Singular	ROBERTO EFRAIN - URBANO ESTRADA vs NANCY MERCEDES - MENA CARVAJAL	Auto no registra remanente solcitado por Juzgado 3° Civil Municipal con ofico N° 1249, por haberse registrado en la misma fecha un embargo de la misma naturaleza para el ejecutivo N°	08/09/2016
52004003006 2016 00027	Ejecutivo Singular	ROBERTO EFRAIN - URBANO ESTRADA vs NANCY MERCEDES - MENA CARVAJAL	Auto admite sustitución poder	08/09/2016
52004003006 2016 00027	Ejecutivo Singular	ROBERTO EFRAIN - URBANO ESTRADA vs NANCY MERCEDES - MENA CARVAJAL	Auto modifica liquidacion credito	08/09/2016
52004003006 2016 00027	Ejecutivo Singular	ROBERTO EFRAIN - URBANO ESTRADA vs NANCY MERCEDES - MENA CARVAJAL	Auto aprueba liquidación de costas	08/09/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2016 00523	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs CARLOS HERNANDO - ROSERO ALVAREZ	Autoriza notificar nuevamente a demandados en la misma dirección	08/09/2016
520014003006 2016 00523	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs CARLOS HERNANDO - ROSERO ALVAREZ	Auto ordena notificar en nueva dirección	08/09/2016
520014003006 2016 00561	Ejecutivo Singular	Jhon Walter - Arturo Dvries y otros vs MARIA DEL PILAR - BURGOS CORDOBA	Auto nombra curador ad litem	08/09/2016
520014003006 2016 00655	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE vs CRUZ MERCEDES SOLARTE BENITEZ	Auto decreta secuestro vehículo dado en prenda	08/09/2016
520014003006 2016 00686	Ejecutivo Singular	GERARDO BOLIVAR- DIAZ JURADO vs SANDRA - IBARRA AGUIRRE	Acepta acuerdo de pago y suspende proceso hasta el 07 de febrero de 2017	08/09/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARIO